### Boletín 763

## realiza desde este jueves 2º Congreso Internacional de Derecho Disciplinario

Con el objetivo de conocer los principales instrumentos con que cuentan los países latinoamericanos en la lucha contra la corrupción, compartir experiencias exitosas y generar gestión del conocimiento, la Procuraduría General de la Nación, a través del Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP), realizará entre este jueves y viernes el 2º Congreso Nacional de Derecho Disciplinario.

El procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, instalará el evento mañana 27 de julio a las 8:00 a.m en el Hotel AR del Salitre, ubicado en la carrera 60 Nº 22-69 de Bogotá.

El IEMP que sirve como unidad de capacitación y enlace para presentar el análisis de las principales tendencias sobre derecho disciplinario, aprovecha la oportunidad para fortalecer su gestión en el ámbito internacional, debido a que en esta oportunidad el Congreso vincula a especialistas de reconocido mérito académico en el contexto latinoamericano.

Más de 250 asistentes se actualizarán en los siguientes ejes temáticos:

1. Política disciplinaria y ética pública.
2. Control de legalidad.
3. Derechos humanos y derecho disciplinario.
4. Derecho comparado.
5. Visión teorética del derecho disciplinario y las problemáticas actuales.
6. Aspectos procesales.

Para ver más información sobre el evento ingrese a la siguiente página web: <http://www.simplexsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=84>